

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día doce de octubre de dos mil doce, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" ubicada en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende sin número, colonia centro, presidiendo la sesión el Dip. Jorge Gaviño Ambriz con el objeto de instalar formalmente la Comisión.-----

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Dip. Arturo Santana Alfaro procedió por instrucción de la presidencia a pasar la lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes: Dip. Eduardo Santillán Pérez, Dip. Arturo Santana Alfaro, Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado y en representación del Dip. César Daniel González Madruga el Dr. Miguel Ángel Santinelli Ramos. Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----

Con respecto al **segundo punto** del orden del día, el Dip. Arturo Santana Alfaro, como secretario de la Comisión dio lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera: 1. Lista de asistencia; 2. Lectura del Orden del Día; 3. Lectura del Acuerdo que establece la integración de la Comisión; 4. Declaratoria de la instalación de la Comisión; 5. Pronunciamiento del Diputado Presidente de la Comisión; 6. Pronunciamiento de los integrantes de la comisión; 7. Asuntos generales.-----

Asimismo, el Dip. Jorge Gaviño Ambriz, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia del Lic. Benito Mirón Lince, Secretario de Trabajo, Dip. Angélica Hernández Solís, Presidenta de la Mesa Directiva. En desahogo del **tercer punto** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, el Dip. Arturo Santana Alfaro, como Secretario de la Comisión dio a conocer la integración de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el cual se construyen las Comisiones Ordinarias de la presente Legislatura, integrándose la Comisión por los siguientes diputados y cargos asignados: **Jorge Gaviño Ambriz, Presidente; Eduardo Santillán Pérez, Vicepresidente; Arturo Santana Alfaro, Secretario; César Daniel González Madruga, Integrante; Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Integrante; Oscar Octavio Moguel Ballado, Integrante.**-----

En desahogo al **cuarto punto** del orden del día, el Dip. Jorge Gaviño Ambriz, Presidente de la Comisión declaró formalmente instalada la Comisión de

Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social



Asuntos Laborales y Previsión Social, con base al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura de fecha treinta de septiembre de dos mil doce.-----

En desahogo al **quinto punto** del orden del día, el Dip. Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de la Comisión, tomó el uso de la palabra para señalar que esta Comisión se instala con el fin de trabajar de manera muy plural como todas las comisiones lo deben de hacer en la Asamblea Legislativa, y señaló que es muy importante para la Ciudad ya que tiene que ver con los aspectos laborales y las condiciones de la propia situación laboral que prevalece -----

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, el Dip. Arturo Santana Alfaro, Secretario de la Comisión por instrucciones del presidente, preguntó a los diputados integrantes de la Comisión si alguno deseaba hacer uso de la palabra. En primer lugar tomó el uso de la palabra la Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio quien saludó al Presidente de la Comisión y ofreció todo su apoyo por su gran desempeño en los ámbitos laborales de la Ciudad, expresando, que será muy importante impulsar también la equidad laboral entre mujeres y varones, seguro de desempleo y mantener un dialogo con los sindicatos para la defensa de sus derechos laborales; Posteriormente, el Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado, tomó el uso de la palabra para manifestar que es muy acertado que sea dirigida esta Comisión por el Lic. Jorge Gaviño, ya que será beneficiosa y productiva su labor al frente de la misma; para rescatar los derechos de los trabajadores en aras de un futuro mejor y aras de la justicia, de la libertad y de la equidad social. En tercer lugar tomó el uso de la palabra el Dip. Arturo Santana Alfaro, quien felicitó al Dip. Jorge Gaviño por encabezar esta Comisión, reiteró que contara con su apoyo para sacar los temas que a esta Comisión le sean asignados, pronunciando que será el reflejo de la pluralidad con la que se trabajará en esta VI Legislatura.-----

Finalmente, en desahogo del **séptimo punto** del orden del día, respecto de asuntos generales, sin más asuntos por tratar, el Dip. Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de esta Comisión dio por concluida la sesión. -----

Firman los Diputados integrantes de la Comisión

**Dip. Jorge Gaviño Ambríz
PRESIDENTE**

**Comisión de Asuntos Laborales y
Previsión Social**



**Dip. Eduardo Santillán Pérez
Vicepresidente**

**Dip. Arturo Santana Alfaro
Secretario**

**Dip. César Daniel González Madruga
Integrante**

**Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado
Integrante**

**Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio
Integrante**